



## PHOSPHORRENAL ROBERT RECONSTITUYENTE GRANULAR-ELIXIR-INYECTABLE.



tades, votaría sin vacilar por la constitución de una Asociación absolutamente libre; pero condecorador al propio tiempo, aunque dicho sea con verdadera amargura, del lamentabilísimo estado moral en que la clase se encuentra, reconozco que todo lo que no sea hoy por hoy, imponernos dictatorialmente deberes y derechos, es perder el tiempo del modo mas lastimoso que imaginarse puede. Ahora bien, que tampoco admitiría en modo alguno la imposición dictatorial de deberes y derechos a los Médicos, por otras autoridades que no fueran autoridades sanitarias. Como ciudadanos, estamos comprendidos dentro de las Leyes de la Nación y sometidos de hecho y de derecho a las Autoridades constituidas. Como Médicos, en todo cuanto se relacione con nuestros actos profesionales, si de dignidad queremos blasonar y con utilidad y fruto para la Humanidad y para nosotros mismos queremos ejercer, no podemos ni debemos estar sometidos mas que a las Autoridades Sanitarias.

Mediten todos, Comisión y compañeros, la trascendental importancia de estas cuestiones, y sin apasionamientos ni prejuicios, con absoluta serenidad e independencia, obren en consecuencia, no dudando incluso en variar una vez mas la fecha de la convocatoria, si despues de una serena meditación lo creen así conveniente. La defensa de los intereses de la Humanidad y de la clase, es merecedora de que no se paren mientes en ciertas minucias.

H. DOMINGUEZ.

### Querer es poder, o la elocuencia de los hechos

Despues de escrito mi artículo, en que trataba de la organización de la Sanidad, ha habido varios compañeros de diferentes puntos de España que, al paso que me han felicitado por mi trabajo, me dicen con el mayor desconsuelo que desgraciadamente, en España, no puede llegar a ser

una realidad tanta belleza.

Algunos, dicen, que se darían por muy conformes con que el Gobierno se limitase por ahora, a crear el Cuerpo de la Beneficencia Nacional en la forma que proponía, creando al propio tiempo el sello y cartilla sanitarios para visitar y efectuar la cobranza en la forma tan útil, cómoda y beneficiosa que en mi escrito exponía. Pero hasta esto creen imposible de ver realizado.

Y contesto yo a estos compañeros, claro que más desconsolado que ellos están: Con que imposible, ¿eh? Más sencillo que comerse un bizcocho lo considero yo, con solo que el Gobierno nos concediera de nuestras peticiones, la décima parte de lo que, sin solicitar nada, ha concedido a los Secretarios de Ayuntamiento.

Sin pedirlo, ha concedido a estos funcionarios lo que para los Médicos he pedido yo. Yo pedía que el Escalafón provincial de los Médicos de la Beneficencia Nacional, empezase en el Decano del Hospital de la provincia y terminase en el último ingresado en el pueblo de inferior categoría; petición que ni se ha atendido, ni se atenderá, ni nadie fijará en ella su mirada, por proceder de un profesional tan merecedor de desprecio por parte de todo el mundo, como es un desgraciado Médico pueblerino.

Sin embargo, esto se ha concedido graciosamente a los Secretarios, al concederles ascenso desde Secretario municipal hasta Secretario de Diputación provincial, a pesar de no haberlo solicitado ninguno que sepamos.

¡Ven los compañeros con que facilidad se ha hecho esta concesión!. ¿Y por que? Pues por que como decía en el número anterior y añadido ahora, en este excepcional y pintoresco país, cuidar un mal camino vecinal o instruir un expediente de arriendo de cualquier arbitrio municipal, es mas importante cincuenta veces que cuidar de la conservación de una vida humana; claro que si esta vida no es la de un gobernante sea de la clase que quiera, por que entonces, con solo un resonante estornudo que nuestro hombre lance al espacio, se cree con un perfectísimo derecho a disponer a su capricho de todo el proto-medicato nacional... *gratis et amore* como es consiguiente, y hasta obligando al profesional médico a quedar reconocido, por el hecho de recibir el alto

honor, de ser molestado a hora intempestiva para escuchar el filarmónico estornudo del ilustre acatarrado.

Desengañense los descorazonados compañeros comunicantes; todo es sencillísimo en la vida. Lo difícil es acostumbrar a un país a desterrar las rutinarias costumbres adquiridas. ¡Y cualquiera acostumbra a un español a reconocer que es más importante la defensa de la salud y la vida de la Humanidad, que aprender como se gobierna? un pueblo desde la secretaría de un Ayuntamiento, como se maneja un Censo electoral y como se ganan unas elecciones!

¡Si el novecientos noventa y nueve y medio por mil de los españoles llevan en la masa de la sangre el germen del Caciquismo, en cualquiera de sus múltiples y variadas formas, como no han de conceder muchísima mas importancia al cargo de Secretario municipal que al de profesional sanitario! ¡Sin dudas ni vacilaciones de ninguna especie!!

Por eso les darán, sin pedirlo... ¡hasta la constelación Hércules.

H. D.

### A LOS MÉDICOS TITULARES

Por virtud del aplazamiento que ha sufrido la convocatoria para la Asamblea de Inspectores municipales de Sanidad, a fin de constituir la Asociación nacional de estos funcionarios, la cual se celebrará los días 22, 23 y 24 del actual, se advierte a los compañeros que la reunión en el Colegio de Médicos de los representantes nombrados por los Distritos, tendrá lugar el día 14 del actual, domingo, a las once de su mañana, para dejar designado el compañero que haya de llevar a la Asamblea la representación de los titulares de la provincia, como igualmente el suplente que pueda sustituirle en caso de necesidad.

Se ruega igualmente a los compañeros que constituyen la junta directiva de la Sección de titulares del Colegio, no dejen de asistir a la reunión, tanto por ser de absoluta necesidad firmar la credencial a los designados, como porque, si queda tiempo, habrá que dejar planteada una cuestión de suma importancia para el porvenir de los titulares con ejercicio en los pueblos.

El Presidente de la Sección de Titulares

H. DOMINGUEZ